

61/ examen de Orden en Números

Una propuesta alternativa para ordenar los criterios de rendimiento segundo IES implica el número de ensayos (rondas) entre los examinados aprobados. Considerando sólo los examinados aprobados en una de las ediciones del EOU evaluados, cuanto menor es el número medio de intentos utilizados, mejor es la posición de la IES. Una vez más, fueron expurgadas de la muestra las IES con menos de 30 examinados aprobados entre II y X EOU, con el fin de obtener indicadores fiables. Además, se agregaron los datos de instituciones que tienen más de una unidad o curso en el mismo municipio. El ranking de las diez mejores instituciones clasificadas, 57 de acuerdo el número medio de intentos entre los examinados aprobados, se presenta a continuación.

Tabla 22 Rango HEI de acuerdo con el número medio de reintentos entre los examinados aprobados entre II y X EOU.

#	Nome da instituição	Sigla	Gestão	Município	Total de inscritos (II ao X EOU)	Taxa de aprovação (II ao X EOU)	Taxa de aprovação (VIII ao X EOU)	Selo OAB (2011)
1	Universidade de São Paulo	USP	Pública	Ribeirão Preto	79	91,7	85,7	-
2	Fundação Universidade Federal de Viçosa	UFV	Pública	Viçosa	34	80,6	75,8	-
3	Universidade de São Paulo	USP	Pública	São Paulo	605	81,6	70,9	SIM
4	Universidade Federal de Pernambuco	UFPE	Pública	Recife	208	79,1	69,3	SIM
5	Universidade Federal de Minas Gerais	UFMG	Pública	Belo Horizonte	523	79,3	68,8	SIM
6	Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho	UNESP	Pública	Franca	98	80,5	68,8	SIM
7	Universidade Federal do Paraná	UFPR	Pública	Curitiba	242	81,0	68,1	SIM
8	Universidade Federal de Santa Catarina	UFSC	Pública	Florianópolis	243	82,1	66,7	SIM
9	Universidade Federal do Rio Grande do Sul	UFRGS	Pública	Porto Alegre	170	80,5	66,0	SIM
10	Universidade do Estado da Bahia	UNEB	Pública	Salvador	55	73,9	65,4	SIM

57 La lista ampliada, con las 35 instituciones de educación superior en mejor posición en función del número de intentos entre aprobada, se pueden encontrar en el Apéndice A (Tabla A.4).

62 / Examen de Orden en Números

En cuanto al ranking de intentos, se nota que apenas una institución (IESB) es administrado por el sector privado y ocho de ellos fueron galardonados con el sello OAB (2011). A nivel regional, el ranking muestra una distribución más equilibrada, contando con tres IES de la región Nordeste (UPI, UFC y UFPB), dos de la región Centro Oeste (IESB y UNB), dos IES de la Región Sudeste (USP San Pablo y USP de Ribeirão Preto) y tres en la región Sur (UFRGS, UEL e UFSM).

Un tercer grupo de indicadores que se puede utilizar para ordenar IES, puede ser construido mediante el estudio de la relación entre el porcentaje de aprobados en los exámenes y otras variables relacionadas con la evaluación de los cursos, como Concepto preliminar de Curso (CPC) 58, publicado por el MEC; o indicadores socioeconómicos, como el IDHM (Índice de Desarrollo Humano Municipal), calculado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con datos de 2010 para los municipios brasileiros.

La posibilidad de organización de las IES pasa por la comparación entre la tasa de la aprobación efectiva de la II y X EOU y la estimación de la tasa prevista de aprobación construida a partir del valor del IDH-M del municipio donde se ubica o el IES o de su CPC. Cuando una IES (institución de educación superior) supera el rendimiento esperado (es decir, se obtiene una tasa de aprobación más alta de lo se esperaría para su IDH-M o CPC), el indicador propuesto le bonifica, resultando en una mejor posición en el ranking

(Vis-à-vis el ranking se extrajo directamente al índice de aprobación promedio del período).

En términos prácticos, la tasa de aprobación esperada de cada IES se calculó a partir la estimación de una línea de ajuste lineal simple en contra de cada variable sugerido - HDI o CPC.⁵⁹

La siguiente figura ilustra esquemáticamente la metodología que apoya la construcción de los indicadores propuestos. Cada punto del gráfico representa un curso de derecho (IES), el CPC o IDH-M se indica en el eje horizontal y el porcentaje de aprobados en eje vertical.

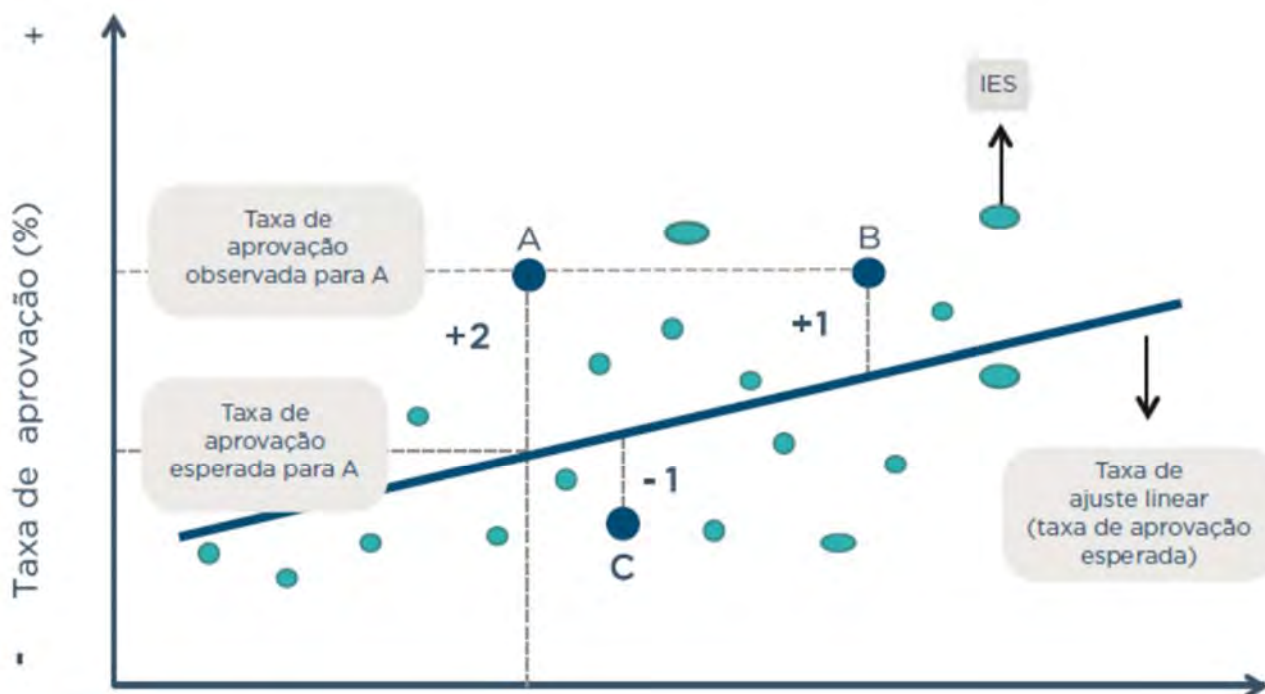
58 El CPC se basa en: (i) el rendimiento de los estudiantes en el Examen Nacional de Rendimiento de los alumnos

(Enade); (ii) cómo el curso agrega conocimiento para el estudiante (IDD); y (iii) las variables de entrada - la facultad, infraestructura y organización didáctica-pedagógica. Tiene como base de datos del Censo de Educación Superior, del Registro Nacional de Docente (CND) y el cuestionario socioeconómico Enade. En el caso del curso de derecho, la última información disponible es de 2009.

59 Los resultados de esta estimación son: Taza de aprobación x MHDH: $Y_i = 0,33 + 0,13 * X_i$

Taza de aprobación x CPC: $Y_i = 0,06 + 0,30 * X_i$

Figura 3 Metodología para la construcción de indicadores del IDH-M y CPC



La recta de ajuste lineal indica el porcentaje de aprobados esperado para cada nivel de CPC (O IDH-M) observado. Los puntos por encima que indican que el curso tubo la tasa de aprobación mayor de lo esperado, y viceversa.

El indicador propuesto se construye restando el porcentaje de aprobados esperado (estimado por tasa de ajuste) a la aprobación efectivamente observada (en la figura 3, los puntos A y B tienen un indicador positivo y el punto C, negativo). A consecuencia, un curso (A) que tiene un índice de aprobación igual a otro curso (Punto B), pero cuyo IDH o CPC es relativamente menor, que cuenta con una actuación superior, conforme al indicador. El curso de C, en este caso, obtuvo un desempeño por debajo de las expectativas. En resumen, el cálculo indicador está representado por: $INDICADOR\ i = (Y_{oi} - Y_{ei})$ donde Y_{oi} es la tasa de aprobación observada para el IES y Y_{ei} es la tasa de aprobación esperada.

En resumen, el cálculo indicador está representado por: $INDICADOR\ i = (Y_{oi} - Y_{ei})$ donde Y_{oi} es la tasa de aprobación de la observada para el IES y Y_{ei} es la tasa esperada aprobación.

El ranking con los diez IES mejor posicionados, 60 Elaborado a partir de la aplicación de la metodología propuesta para el IDH-M y la CPC, se presentan a continuación.

Tabla 23 Ranking de las IES de acuerdo con el indicador de desvío para el IDH-M (II a x EOU)

#	Nome da instituição	Sigla	Gestão	Muni-cípio	IDH Municipal (IDH-M)	Indicador (Desvio da aprovação observada - esperada) em p.p.	Indicador (normalizado, de 0 a 100)	Selo OAB (2011)
1	Universidade de São Paulo	USP	Pública	Ribeirão Preto	0,80	51,9	100	-
2	Fundação Universidade Federal de Viçosa	UFV	Pública	Viçosa	0,78	49,7	97,0	-
3	Universidade Federal de Juiz de Fora	UFJF	Pública	Juiz de Fora	0,78	46,3	92,6	Sim
4	FGV - Escola de Direito do Rio de Janeiro	FGV DI-REITO RIO	Privada	Rio de Janeiro	0,80	46,0	92,2	Sim
5	Universidade Federal de Minas Gerais	UFMG	Pública	Belo Horizonte	0,81	45,1	91,1	Sim
6	Universidade de São Paulo	USP	Pública	São Paulo	0,81	44,6	90,4	Sim
7	Universidade do Estado da Bahia	UNEB	Pública	Salvador	0,76	44,4	90,1	Sim
8	Universidade Federal de Sergipe	UFS	Pública	São Cristóvão	0,66	44,2	89,8	Sim
9	Universidade Federal do Ceará	UFC	Pública	Fortaleza	0,75	44,0	89,6	Sim
10	Universidade Federal do Paraná	UFPR	Pública	Curitiba	0,82	44,0	89,5	Sim

60 Una versión extendida de cada una de las listas, con las 35 IES mejor posicionadas de acuerdo a cada uno de los indicadores se pueden encontrar en el Apéndice A (tabla A.5 y A.6 Tabla).

65/ Examen de Orden en Números

Tabla 24 Clasificación de las IES de acuerdo al indicador desviación a la CPC (II X EOU)

#	Nome da instituição	Sigla	Gestão	Município	CPC	Indicador (desvio da aprovação observada - esperada) em p.p.	Indicador (normalizado, de 0 a 100)	Selo OAB (2011)
1	Universidade Federal de Sergipe	UFS	Pública	São Cristóvão	1,50	44,2	100	Sim
2	Universidade Federal do Espírito Santo	UFES	Pública	Vitória	1,59	42,2	99,8	Sim
3	Universidade Federal do Paraná	UFPR	Pública	Curitiba	2,00	44,0	98,4	Sim
4	Universidade do Estado do Rio Grande do Norte	UERN	Pública	Natal	1,79	38,7	92,1	Sim
5	Fundação Universidade Federal de Viçosa	UFV	Pública	Viçosa	3,62	49,7	92,0	-
6	Universidade Federal do Ceará	UFC	Pública	Fortaleza	2,91	44,0	89,9	Sim
7	FGV - Escola de Direito do Rio de Janeiro	FGV DIREITO RIO	Privada	Rio de Janeiro	3,38	46,0	89,4	Sim
8	Universidade Federal de Pernambuco	UFPE	Pública	Recife	2,62	41,4	89,1	Sim
9	Faculdade de Direito Milton Campos	FDMC	Privada	Nova Lima	2,43	38,7	87,8	Sim
10	Universidade Federal de Uberlândia	UFU	Pública	Uberlândia	2,96	42,3	87,8	Sim

Los rankings presentados destacan una vez más , las IES públicas Resaltan, también, la consistencia de los diversos indicadores propuestos a la metodología de "Sello OAB recomienda ", con la que comparten el enfoque de análisis las (IES). También puede verificarse que existe una relación directa e inequívoca entre el desempeño en exámenes y la región de origen de los examinados: se necesitan otros criterios y factores para evaluar el desempeño de los IES.

Desempeño en el Examen de Orden - Factores asociados

68/ Examen de Orden en Números

Desempeño en el Examen de Orden - Factores asociados

El cruce de los datos relativos a las últimas nueve ediciones de los Exámenes de Orden con información adicional obtenida de bases de datos públicas y fuentes, puede ayudar a hacer un análisis más rico y el rendimiento contextualizada del desempeño de los examinados y de las instituciones de educación superior.

Es posible que algunos de los factores socioeconómicos, por ejemplo, influyen en la historia progresiva de los examinados (como el nivel de vida y la calidad de la educación recibida durante toda la vida), lo que podría afectar a su rendimiento en las pruebas.

Teniendo en cuenta la igualdad en la aplicación y el contenido de los Exámenes de Orden, las diferencias del rendimiento inter-regional e inter-institucional puede correlacionarse con diferentes condiciones (en términos de adecuación de la calidad de vida y la formación) que enfrentan los individuos en sus localidades, incluyendo la infraestructura y la categoría administrativa de las IES.

Cave alertar, sin embargo, que este estudio no pretende establecer una relación entre estos factores causales seleccionados y el rendimiento de los examinados. se limita a sugerir algunas dimensiones y aspectos externos del examen que pueden estar asociados al rendimiento de los examinados. Una investigación mas profunda de las relaciones causales entre las variables y la contribución de cada factor para el desempeño de los examinados está fuera del alcance de este estudio.

Un ejemplo de análisis complementario al desarrollado en la sección anterior implica una relativización de la actuación de los examinados (tasa de aprobación) de acuerdo con la categoría administrativa de la institución de educación superior donde fue concluido o será completado el título de licenciatura en Derecho - es decir, si la institución es pública (federal, estatal o municipal) o privada. Por lo tanto, se investiga en qué medida el tipo de categoría administrativa de la IES influye en la preparación de los examinados frente a los

requisitos del examen, sea por el el proyecto pedagógico, la calidad del cuerpo de docentes y los estudiantes, etc.

Esta perspectiva, favorecida por el cruce de la información y el rendimiento de los examinados en los Exámenes de Orden con los datos del INEP se presentan en la tabla 25, a continuación.

70/ Examen de Orden en Números

Tabla 25 Desempeño por categoría Administrativa da IES II al X EOU

Categoría administrativa da IES	% do total de inscritos	% do total de aprovados	Taxa de aprovação (%)	Média do CPC * (conceito preliminar de curso)
Pública	10,8	16,0	69,1	2,54
Privada	89,2	84,0	44,1	2,14
Total (Brasil)	100	100	46,0	2,21

Fuente: FGV Proyectos presentados / Centro de Concursos e Inep Nota (*): ponderada por el número de examinados inscritos (61)

El cuadro revela que las instituciones privadas de educación superior fueron responsables por la gran mayoría de los examinados inscritos en los últimos nueve ediciones de la EOU (89,2%), frente a un 10,8% de los graduados de las instituciones públicas. En términos de rendimiento, los examinados que estudiaron en instituciones públicas de educación superior (que también cuentan, en promedio, un CPC superior) mostró una tasa de aprobación más alto (69,1%), frente a una media del 44,1% obtenido por el formado por las escuelas administradas por el sector privado.

En cuanto a la distribución geográfica, es posible incorporar este análisis para cada una de las cinco regiones brasileñas. De acuerdo con la Tabla 26, se muestra a continuación, las regiones un mejor rendimiento en los exámenes (Sur y Norte) presentó un porcentaje

Tabla 26 Rendimiento por categoría administrativa del IES y la región de origen de los examinados inscritos entre el II al X EOU

Categoria administrativa da Instituição de ensino	Origem dos examinandos inscritos nos exames					Brasil
	Norte	Nordeste	Centro-Oeste	Sudeste	Sul	
Pública (%)	14,1	14,2	8,3	8,8	13,0	10,8
Privada (%)	85,9	85,8	91,7	91,2	87,0	89,2
Total (%)	100	100	100	100	100	100
CPC médio da região*	2,02	2,00	2,07	2,26	2,51	2,21
Taxa de aprovação (%)	39,2	47,7	41,5	45,9	50,4	46,0

Fuente: FGV Proyectos presentados / Centro de Concursos y Inep Nota (*): ponderada por el número de examinados inscriptos.

61 Algunas instituciones, como la Universidad de Sao Paulo, no presentan CPC pues no participan en los exámenes o, en otros casos, no ofrecen datos disponibles para la composición CPC (por ejemplo, facultades que no formaron grupos hasta el comienzo del ciclo de evaluación).

71 / Examen de Orden en Números

formados en las principales instituciones públicas de la media brasilera (13,0% y 14,2%, respectivamente). Cabe señalar, sin embargo, el hecho de que la no Región Norte no compartir el mismo nivel de aprobación, aunque se registró un porcentaje de inscriptos graduados similares matriculados en centros públicos (14,1%).

Este resultado sugiere que el rendimiento de los examinados debe ser analizado bajo un enfoque multidimensional, ya que un factor particular (por ejemplo, el hecho de que la institución educativa es pública o privada, o pertenecen a una región del país) no es capaz de corroborar, de forma aislada, tal perfil. Se propone, por lo tanto, el análisis de la variable de rendimiento seleccionado (tasa promedio de aprobación entre II y X EOU), teniendo como referencia a otras variables asociadas con el municipio y cursos de derecho, corresponsables para el nivel educativo de las personas que prestan el examen.

La variable de rendimiento se comparó con las siguientes variables: 62 Para el IDH 2010, el acceso a los conocimientos de cada municipio se midió por la composición de los sub-indicadores con diferentes pesos: la educación de la población adulta y el flujo de la escuela de los jóvenes. La educación de la población adulta tiene peso 1 y se midió el porcentaje de personas de 18 años o más con primario completo. El flujo escolar de los jóvenes con peso 2, se midió mediante la media aritmética del porcentaje de los niños entre cinco y seis años que asisten a la escuela, los jóvenes de entre 15 y 17 con la escuela primaria completa y de jóvenes entre 18 y 20 años para completar la secundaria. La media geométrica de estos dos componentes resulta en la Educación IDH-M

63 Información tomada del Censo de Educación Superior, el INEP.

64 Los valores de CPC continuos (0 a 5) se truncan en el segundo decimal y transformados en fajas (valores discretos de 1 a 5) de acuerdo con los siguientes criterios: (i) Faja 1: 0,0 a 0,94; (ii) Faja 2: 0,95 a la: 1,94; (iii) Faja 3: 1,95 a 2,94; (iv) Faja 4: 2,95 a la 3,94; (v) Faja 5: 3,95 a 5,0.

- Índice Municipal de Desarrollo Humano (IDH-M) del IES: El IDHM Es una medida resumida de tres dimensiones básicas del desarrollo Humano: vida larga y saludable (longevidad), el acceso al conocimiento (Educación) (62) y poder de consumo (ingresos). Las últimas estimaciones del Programa de las Naciones Unidas (PNUD) para el año 2010, utilizando como base los datos del Censo (2010) del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE). Los rangos de IDH-M varía entre 0 y 1: cuanto más cerca de 1, mejor será la vida estándar ofrecida a los individuos en el municipio;

- Indicadores del Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior (Sinaes), el INEP / MEC: en particular, interesa el CPC (Concepto Preliminar de Curso) como indicador de la calidad del curso / IES. En su elaboración, el CPC incluye: (i) concepto Enade (que mide el rendimiento de la que se graduaron); (ii) el desempeño de los estudiantes ingresados al primer año al Enade; (iii) el concepto IDD (Indicador de diferencia entre el rendimiento observado y esperado); y (iv) variables de insumo (teniendo en cuenta el cuerpo docente, la infraestructura y el programa pedagógico) 63. La nota del CPC, expresada en valores de 1 a 5,64 sirve de referencia a los procesos de evaluación del MEC, y ofrece una medida global para la calidad de la educación en la institución de educación superior.

62 Para el IDH-M 2010, el acceso a los conocimientos de cada municipio se midió por la composición de dosSub-indicadores con diferentes pesos: la educación de la población adulta y el flujo escolar de la población joven.

La educación de la población adulta tiene peso 1 y se midió por el porcentaje de personas de 18 años o más con estudios primarios completos. El flujo de la escuela de los jóvenes con peso 2, se midió mediante la media aritmética del porcentaje de los niños entre cinco y seis años que asisten a la escuela, los jóvenes de entre 15 y 17 con la escuela primaria completa y jóvenes de entre 18 y 20 años con la secundaria completa. La media geométrica de estos dos componentes resulta en la Educación IDH-M.

63 Información tomada del Censo de Educación Superior, del INEP.

64 valores del CPC continuos de (0-5) se truncan en el segundo decimal y convertidos en fajas (valores discretos de 1 a 5) de acuerdo con los siguientes criterios: (i) Faja 1: de 0,0 a 0,94; (ii) Faja 2: de 0,95 a: 1.94;

(iii) Faja 3: 1,95 a 2,94; (iv) Faja 4: 2.95 a la 3,94; (V) Faja 5: 3,95 a 5,0.